				_						,	Consumidoro con servicios protección sobre sus obligaciones.	No	Actividad	Acción	INDICADOR	RESULTADO INSTITUCIONAL	OBJETIVO OPERATIVO	PROGRA
							·				Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones.	PRODUCTO						MA 15: ASIST
			Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de atención y resolución de quejas.				Empresas beneficiadas con resoluciones de autorización de instrumentos de control.			Consumidores y usuarios capacitados sobre derechos y obligaciones.		SUBPRODUCTO	Servicios de Asistencia, Pro	Educar, informar y defender tiene por objeto promover, d	Crecimiento en la atención d	Para el 2023, se ha incremen	Promover la calidad en los b	ENCIA Y PROTEC
	de promoción de la	Registro y base de datos de quejas recibidas y recepción de expedientes de instrumentos de mediación y pesaje y contratos de Adhesión		Verificación de certificados de Calibración de instrumentos de medición y pesaje	Resolución de autorización de contratos de adhesión	Autorización de libro de quejas		Asesorías técnicas sobre derechos y obligaciones	Personas capacitadas		,	ACCIONES	Servicios de Asistencia, Protección y Educación al Consumidor.	Educar, informar y defender los derechos de los consumidores y usuarios, aplicando la Ley de Protección al Consumidor y Usuario, Decreto 6-2003 del congreso de la República y su Reglamento AG. No. 777-2003, la cual tiene por objeto promover, divulgar y defender los derechos de los consumidores y usuarios, establecer las infracciones, sanciones y los procedimientos aplicables en dicha materia.	Crecimiento en la atención de los derechos y obligaciones del consumidor.	Para el 2023, se ha incrementado en 28.0 puntos porcentuales el número de consumidores y usuarios atendidos sobre sus derechos y obligaciones (Línea base de 40,377 en 2019 a 51, 682 en 2023)	Promover la calidad en los bienes y servicios para satisfacción del consumidor.	PROGRAMA 15: ASISTENCIA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y SUPERVISIÓN DEL C
	Evento	Registro	Persona	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Persona	Persona	Persona	Persona	UNIDAD DE MEDIDA	ī,	y usuarios, aplica los consumidore	onsumidor.	l número de cons	del consumidor.	OR Y SUPE
	600	15,000	11,988	4,256	800	11,000	16,056	16,192	23,787	39,979	56,573	META VIGENTE		ando la Ley de l s y usuarios, est		sumidores y usu:		RVISIÓNI
The state of the last of the l	79	664	363	0	31	760	791	2,157	776	2,933	3,873	ENERO		Protección al C ablecer las inf		arios atendido		
	107	1,144	368	101	46	1,049	1,196	1,832	808	2,640	3,008	FEBRERO		Consumidor y racciones, san		s sobre sus de		ERCIO I
	90	1,325	334	102	34	1,087	1,223	3,331	1,130	4,461	5,245	MARZO		Usuario, Decr		rechos y oblig		OMERCIO INTERNO
	213	828	218	165	27	1,092	1,284	2,061	1,064	3,125	4,128	ABRIL		eto 6-2003 de ocedimientos		aciones (Línes		
	44	737	359	131	44	1,002	1,177	1,705	2,083	3,788	4,199	MAYO		l congreso de aplicables en		base de 40,3'		
The same name of the last of t	533	4,698	1,642	499	182	4,990	5,671	11,086	5,861	16,947	20,453	AVANCE ACUMULADO ENERO- DICIEMBRE		la República y su dicha materia.		77 en 2019 a 51, 6		
	89%	31%	14%	12%	23%	45%	35%	68%	25%	42%		% AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE		Reglamento AG.		i82 en 2023)		
												INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS		No. 777-2003, la cual				

		2 pa	Actividad	Acción					N _o
		Supervisión a proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones.	ad						PRODUCTO
que comercializan combustibles y gas propano (GLP) en cumplimiento del man Continula.	Supervisión a proveedores que informan y publican sus productos y servicios que comercializan.		Servicios de Supervisión del Comercio Interno.	Verificación y vigilancia de l 2003 Seguimiento al proceso	Consumidores y usuarios informados sobre derechos y obligaciones en materia de consumo a través de plataformas digitales.				SUBPRODUCTO
			Comercio Interno.	Verificación y vigilancia de las obligaciones de los proveedores para beneficio de los consumidores y usuarios guatemaltecos enmarcados en la Ley de protección al consumidor Decreto 6-2003 y su Reglamento AG. 777-2003 Seguimiento al proceso de aprobación de la Ley de Creación de la Procuraduría del Consumidor.		Reproducción y distribución de material educativo-informativo	Resoluciones de dirección e informes	Población orientada a través de la información brindada a los medios de comunicación de las acciones de DIACO.	ACCIONES
Evento	Evento	Evento		para beneficio d ión de la Procurs	Persona	Documento	Documento	Evento	UNIDAD DE MEDIDA
1,270	68,891	70,161		e los consumidos iduría del Consu	4,606	96,347	300	1,500	META VIGENTE
53	4,233	4,286		res y usuario imidor.	577	2,862	23	98	ENERO
108	6,424	6,532		s guatemaltec	0	4,878	19	80	FEBRERO
115	5,938	6,053		os enmarcado	450	12,916	86	84	MARZO
168	4,541	4,709		s en la Ley de	785	11,450	3	188	ABRIL
218	5,254	5,472		protección al	52	5,069	55	135	MAYO
662	26,390	27,052		consumidor Decr	1,864	37,175	186	585	AVANCE ACUMULADO ENERO- DICIEMBRE
52%	38%	39%		eto 6-2003 y su R	40%	39%	62%	39%	% AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE
				eglamento AG. 777-					INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS

Licda: Mayra Soto Directora DIACO-Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor Ministerio de Economía